



Hacienda



**GUIA PARA GENERAR LAS CONSULTAS DE PAGOS
QUE PERMITEN LA PREPARACION DE LA
INFORMACION EXOGENA A LA DIAN**

Versión 2.0



02 de septiembre de 2024

CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. TERMINOS	4
3. CONSULTA CONSOLIDADA POR TIPO DE CUENTA POR PAGAR – Instancia Pagos Presupuestales.....	5
4. CONSULTA CONSOLIDADA POR TIPO DE CUENTA POR PAGAR – Instancia Pagos No Presupuestales	11
5. CONSULTA CONSOLIDADA POR TIPO DE CUENTA POR PAGAR – Instancia Pagos Seguridad Social	13
6. CONSULTA CONSOLIDADA POR TIPO DE CUENTA POR PAGAR – Instancia Legalizaciones.....	14
7. CONSOLIDADO POR CONCEPTO DIAN.....	16
8. CONSULTA DETALLADA DE PAGOS POR TERCERO.....	23
9. Documentos relacionados	25
10. Base Legal	26
11. Historial de cambios.....	26

1. INTRODUCCION

Teniendo en cuenta que los artículos 631 y 631 - 2 del Estatuto Tributario, disponen que sin perjuicio de las facultades de fiscalización e investigación de la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, el Director General de Impuestos y Aduanas Nacionales podrá solicitar a las personas o entidades, contribuyentes o no contribuyentes, la información que se lista en la misma disposición, con el fin de efectuar los estudios y cruces de información necesarios para el debido control de los tributos y cumplir con otras funciones de su competencia, incluidas las relacionadas con los compromisos consagrados en los convenios y tratados tributarios suscritos por Colombia.

Así mismo, los artículos 623, 623-2 (sic), 623-3, 624, 625, 627, 628, 629, 629-1, 631, 631-1, 631-3, 633, 684 y 686 del Estatuto Tributario, el artículo 2.8.4.3.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015, los artículos 1.2.1.4.4., 1.5.5.8. y 1.6.1.28.1. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el artículo 2.2.9.3.7. del Decreto Único 1072 del 2015, señalan los obligados y el tipo de información que podrá ser requerida para los fines señalados en el artículo 631 del Estatuto Tributario.

El párrafo tercero del artículo 631 del Estatuto Tributario, dispone que el contenido y características técnicas de la información a que se refiere el mismo artículo, así como la establecida en los artículos 624, 625, 628 y 629 del Estatuto Tributario, deben ser definidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por lo menos con dos (2) meses de anterioridad al último día del año gravable anterior al cual se solicita la información.

Con base en lo anterior, la DIAN anualmente mediante resolución establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por cada año gravable y señala el contenido, características técnicas para la presentación y se fijan los plazos para la entrega.

Mediante el presente documento se muestra la forma de cómo en el aplicativo SIIF-Nación, a partir los registros efectuados en el sistema por los usuarios, se provee un *insumo* para que cada entidad genere la información relacionada con pagos o abono en cuenta y retenciones en la fuente practicadas.

La información se provee de tres maneras, una de forma consolidada por tipo de cuenta por pagar, otra de forma consolidada por concepto DIAN y la otra de forma detallada que permite validar la información de las dos primeras.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	4 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

Las acciones para generar la información y la explicación de cada columna se describen a continuación:

2. TERMINOS

Menú: Consiste en una lista de opciones que puede desplegarse para mostrar más opciones o funciones y acceder así a las distintas herramientas de la aplicación.

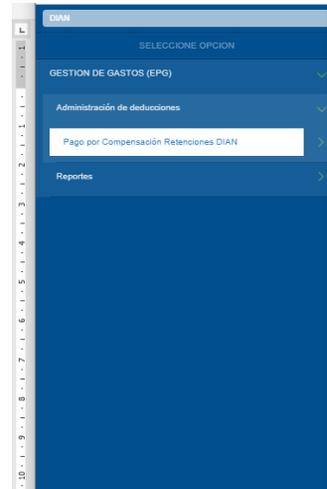
Popup: El término denomina a las ventanas que emergen para obtener información adicional del proceso que se está realizando.

Scroll: Barras de desplazamiento permiten desplazar el contenido del cuadro hacia un lado u otro. Las barras suelen aparecer o activarse cuando el recuadro no es lo suficientemente grande como para visualizar todo su contenido.

Tooltip: Elemento de la interfaz gráfica que se emplea junto con el cursor del mouse. Cuando un usuario ubica el cursor sobre un elemento (sin hacer clic sobre este) un pequeño rectángulo aparece para brindar información relacionada a ese elemento.

El menú es un componente libre, utilizado para navegar por todo SIIF Nación, desde el cual se podrá acceder a las diferentes funcionalidades Transaccionales, Cargas Masivas, Consultas y Reportes

En la figura se observa el diseño definido para el menú que se utiliza en SIIF Nación, en la parte superior izquierda el usuario podrá digitar palabra o palabras claves para buscar una transacción así:



El menú se compone de varios niveles;

Primer nivel menú: En el primer nivel aparecen los macroprocesos **EPG, CUN, ING** etc. Al posicionar el puntero del ratón sobre el módulo, este se pondrá de color blanco y desplegará las opciones que tiene el usuario dependiendo del perfil que tenga.

Subniveles: En los subniveles se tienen dos formas de presentar las opciones. Con una flecha a la derecha para mostrar que es un submenú o sin flecha para mostrar que es una opción a la cual se puede hacer clic e ir a una funcionalidad, cuando esta funcionalidad es seleccionada, quedará en color verde.

Ejemplo:



3. CONSULTA CONSOLIDADA POR TIPO DE CUENTA POR PAGAR – Instancia Pagos Presupuestales

PERFIL: Entidad- Gestión Contable y Entidad – Gestión Pagador Central y/o Pagador Regional

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Consultas / Consulta Exógenas / Impuestos Nacionales / Consolidado por Tipo de Cuenta por Pagar

Cómo conectarse:

El usuario debe ingresar por una Unidad Ejecutora o Subunidad a la que tenga acceso para realizar gestión



Acciones:

1. El sistema muestra año de consulta, seleccionar el que corresponda.
2. Seleccionar el criterio de acumulación para generar el reporte (NIT/PCI).
 - a. Si el usuario seleccionó como criterio de acumulación el NIT, el sistema debe mostrar todas las Unidades Ejecutoras y Subunidades (PCI) que tengan el mismo NIT de la Entidad de conexión.
 - b. Si el usuario seleccionó como criterio de acumulación la PCI (Unidades Ejecutoras y Subunidades), el sistema debe mostrar todas las Unidades Ejecutoras y Subunidades (PCI) que tengan el mismo código de consolidación de la Entidad de conexión.
3. Seleccionar una o más de la(s) PCI mostradas de acuerdo con el criterio anterior (El sistema cuenta con un botón para seleccionar todas).
4. Seleccionar la instancia para generar el reporte (Pagos Presupuestales)
5. Oprimir el botón **"Generar"**.

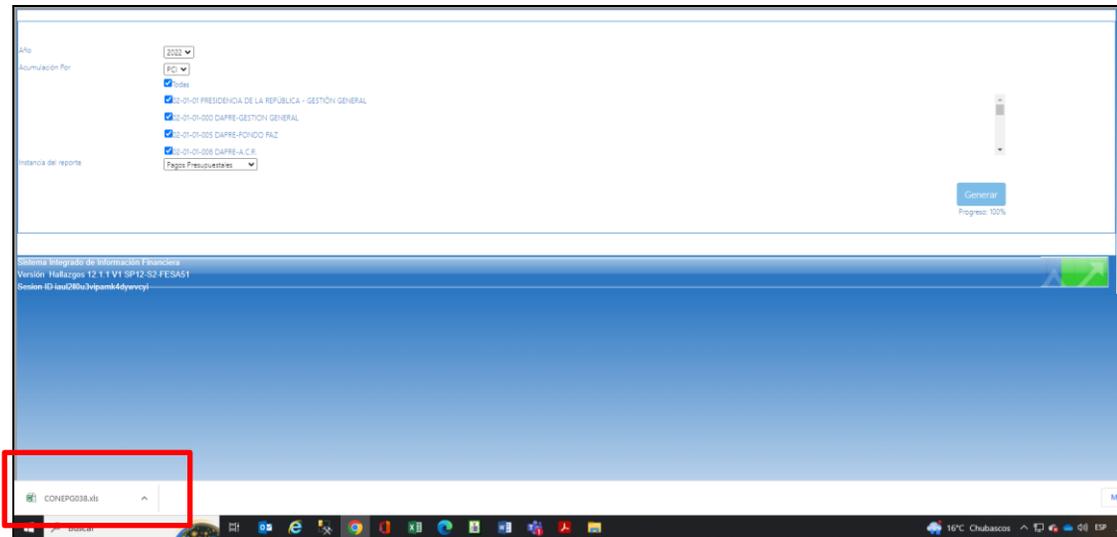
Código: NA

Fecha: 02-09-2024

Versión: 2.0

Página: 7 de 27

Una vez definidos los filtros el sistema muestra el siguiente cuadro de dialogo para que el usuario defina si quiere guardar o abrir el archivo:



El archivo se genera en una hoja de Excel, consolidando la información de las entidades seleccionadas por cada tercero y por cada tipo de cuenta por pagar seleccionada en la radicación de soportes.

Los tipos de cuenta por pagar los podrá usar la entidad para realizar una homologación con los conceptos que establece la DIAN y que deben reportarse en el formato 1001 Pagos o abonos en cuenta y retenciones practicadas, de la siguiente manera:

Ejemplo de cómo se relacionarían los tipos de cuenta por pagar y los conceptos DIAN.

Esta homologación presentada a continuación es una guía, la entidad es responsable de hacer su propia homologación y metodología para ubicar los pagos según los conceptos DIAN.

Código:

NA

Fecha:

02-09-2024

Versión:

2.0

Página:

8 de 27

CODIGO	DESCRIPCION	CONCEPTO DIAN	DESCRIPCION CONCEPTO DIAN
1	Pago Sin Descuentos	5016	Los demás costos y deducciones
3	Servicios Públicos	5004	Servicios de renta no laboral
6	Contrato de Obra	5004	Servicios de renta no laboral
7	Viáticos Funcionarios	5055	Viáticos
8	Viáticos Contratistas	5016	Los demás costos y deducciones
15	Vigilancia y Aseo	5004	Servicios de renta no laboral
16	Adquisición de Servicios Técnicos con personas del Exterior	5027	Pagos o abonos en cuenta al exterior por servicios técnicos
21	Gastos Pagados por Anticipado Servicios de Renta NO Laboral	5032	Gastos pagador por anticipado por servicios de renta no laboral
24	Gastos Pagados por Anticipado Compras	5029	Gastos pagados por anticipado por Compras:
25	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	5004	Servicios de renta no laboral
26	Adquisición de Servicios a Personas NO Declarantes	5004	Servicios de renta no laboral
31	Honorarios Personas Declarantes	5002	Honorarios de renta no laboral
48	Sentencias y conciliaciones		
64	Honorarios Personas NO Declarantes	5002	Honorarios de renta no laboral
65	Comisiones Personas Declarantes	5003	Comisiones de renta no laboral
66	Comisiones Personas NO Declarantes	5003	Comisiones de renta no laboral
67	Arrendamiento Bienes Muebles	5005	Arrendamientos
69	Arrendamiento Bienes Inmuebles	5005	Arrendamientos
72	Aportes ESAP	5010	Los pagos o abonos en cuenta por concepto de aportes parafiscales al SENA, a las Cajas de Compensación Familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
73	Aportes Patronales SSS Salud	5011	Los pagos o abonos en cuenta por concepto de aportes a las empresas promotoras de salud EPS y los aportes al Sistema de Riesgos Laborales, incluidos los aportes del trabajador
74	Aportes Patronales SSS Pensiones	5012	Los pagos o abonos en cuenta por concepto de aportes obligatorios para pensiones efectuados a los Fondos de Pensiones, incluidos los aportes del trabajador
75	Aportes Cajas de Compensación	5010	Los pagos o abonos en cuenta por concepto de aportes parafiscales al SENA, a las Cajas de Compensación Familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
76	Aportes ICBF	5010	Los pagos o abonos en cuenta por concepto de aportes parafiscales al SENA, a las Cajas de Compensación Familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
77	Aportes SENA	5010	Los pagos o abonos en cuenta por concepto de aportes parafiscales al SENA, a las Cajas de Compensación Familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
78	Compra de Vehículos	5008	Compra de activos fijos
80	Compra de Combustibles	5004	Servicios de renta no laboral
82	Compra de Bienes Raíces	5008	Compra de activos fijos
84	Transporte Terrestre de Pasajeros Persona Jurídica	5004	Servicios de renta no laboral
86	Restaurante Hotel y Hospedaje	5004	Servicios de renta no laboral
88	Aportes Cesantías	5016	Los demás costos y deducciones
89	Aportes SSS ARP	5011	Los pagos o abonos en cuenta por concepto de aportes a las empresas promotoras de salud EPS y los aportes al Sistema de Riesgos Laborales, incluidos los aportes del trabajador
90	Aportes Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	5010	Los pagos o abonos en cuenta por concepto de aportes parafiscales al SENA, a las Cajas de Compensación Familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
95	Compra de Activos Movibles -Declarantes	5007	Compra de activos movibles
96	Compra de Activos Movibles -NO Declarantes	5007	Compra de activos movibles
97	Compra de Activos Fijos -Declarantes	5008	Compra de activos fijos
98	Compra de Activos Fijos -NO Declarantes	5008	Compra de activos fijos

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	9 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	---------

Los campos que presenta la consulta son:

1	Año	10	Razon_Social	19	IVA_Mayor_Valor_Deducible
2	Tipo_Cuenta_Pagar	11	Direccion	20	IVA_Mayor_Valor_No_Deducible
3	Tipo_Documento	12	Codigo_Departamento	21	Retencion_Fuente_Practicada
4	Numero_Identificacion	13	Codigo_Municipio	22	Retencion_Fuente_Asumida
5	Digito_Verificacion	14	Pais_Residencia	23	Retencion_IVA_Regimen_Comun
6	Primer_Apellido	15	Telefono	24	Retencion_IVA_Regimen_Simplificado
7	Segundo_Apellido	16	email	25	Atributo
8	Primer_Nombre	17	Pago_Abono_Cuenta_Deducible	26	Retencion_Timbre
9	Otros_Nombres	18	Pago_Abono_Cuenta_No_Deducible		

A continuación, se describe cómo se calcula cada uno de los campos del reporte para el criterio "Pagos Presupuestales"

Campo	Pagado
Pago o Abono en cuenta no deducible	Valor antes de IVA de todas las órdenes de pago presupuestales de gastos que no sean de caja menor, pagadas entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado, más los egresos de caja menor pagados en el mismo año, menos el valor de los reintegros presupuestales y de caja menor aplicados a los egresos identificados.
IVA Mayor valor del costo o gasto no deducible	Sumatoria del valor IVA de Cuentas por pagar o de Obligaciones, vinculadas a las órdenes de pago presupuestales identificadas, más el valor de IVA registrado en egresos Caja Menor cuando sea el caso
Retención en la fuente practicada - Renta	Valor de retención en la fuente por anticipo renta de todas las órdenes de pago presupuestales de gastos pagadas del año seleccionado, más el valor de retención en la fuente por anticipo renta de los egresos de caja menor pagados en el mismo periodo, menos el valor de retención en la fuente por anticipo renta de los reintegros presupuestales y de caja menor aplicados a los egresos identificados, menos la devolución de retención en la fuente por concepto de anticipo renta practicada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado.
Retención en la fuente practicada IVA Régimen común	Sumatoria del valor de retenciones por concepto de IVA al régimen común (que comiencen por 2-01-04-02-01 o 2-01-04-02-02) incluido en las órdenes de pago

	presupuestales de gastos en estado pagada y egresos de caja menor identificados, menos el valor en reintegros presupuestales, reintegros de caja menor y cuentas por pagar para devolución de deducciones de las mismas deducciones.
Retención en la fuente asumida IVA Régimen simplificado	Sumatoria del valor de retenciones por concepto de IVA al régimen simplificado (Deducción 2-01-04-02-03) incluido en las órdenes de pago presupuestales de gastos en estado pagada y egresos de caja menor identificados, menos el valor en reintegros presupuestales, reintegros de caja menor y cuentas por pagar para devolución de deducciones de las mismas deducciones.
Retención Timbre	Sumatoria del valor de retenciones por concepto de timbre (Deducciones 2-01-04-03-01-01 y 2-01-04-03-01-02) incluido en las órdenes de pago presupuestales de gastos en estado pagada y egresos de caja menor identificados, menos el valor en reintegros presupuestales, reintegros de caja menor y cuentas por pagar para devolución de deducciones de las mismas deducciones.

Notas:

De manera informativa, en el archivo aparece una columna con el atributo contable con el que fueron clasificados los documentos (Ninguno, Anticipo, Pago Anticipado, Fondos en Administración, Fiducia etc.).

Al momento de realizar la depuración del archivo se debe tener en cuenta que un mismo tercero no puede aparecer más de una vez con el mismo tipo de cuenta por pagar.

La consulta generada por el SIIF Nación es un ***insumo*** para que a partir de él cada entidad lo analice y ajuste para cumplir la obligación de reportar la información de manera consistente y completa.

La consulta muestra toda la información sin importar la cuantía del pago o abono en cuenta, el usuario debe definir qué información reporta de acuerdo con la cuantía definida en la resolución.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	11 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

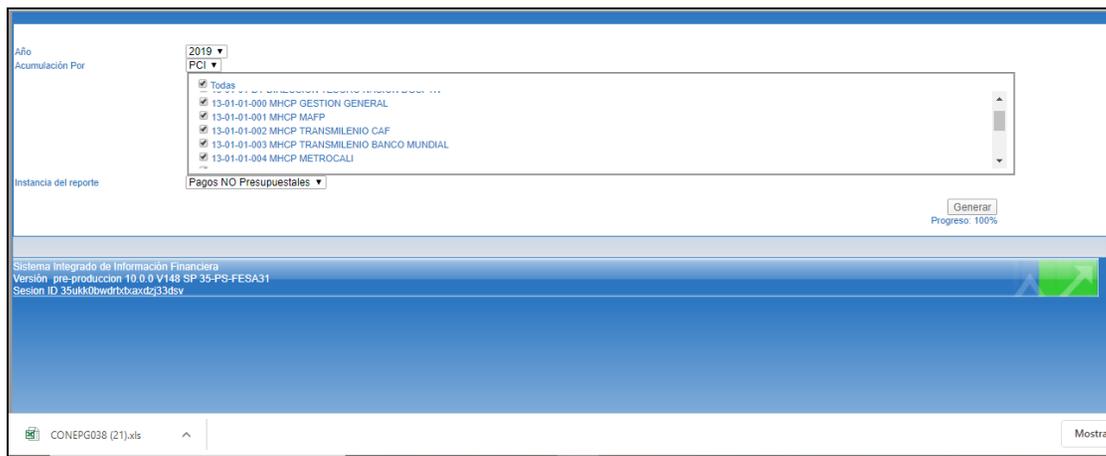
4. CONSULTA CONSOLIDADA POR TIPO DE CUENTA POR PAGAR – Instancia Pagos No Presupuestales

PERFIL: Entidad- Gestión Contable y Entidad – Gestión Pagador Central y/o Pagador Regional

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Consultas / Consulta Exógenas / Impuestos Nacionales / Consolidado por Tipo de Cuenta por Pagar

Cómo conectarse:

El usuario debe ingresar por una Unidad Ejecutora o Subunidad a la que tenga acceso para realizar gestión



Acciones:

1. El sistema muestra año de consulta, seleccionar el que corresponda.
2. Seleccionar el criterio de acumulación para generar el reporte (NIT/PCI).
 - a. Si el usuario seleccionó como criterio de acumulación el NIT, el sistema debe mostrar todas las Unidades Ejecutoras y Subunidades (PCI) que tengan el mismo NIT de la Entidad de conexión.
 - b. Si el usuario seleccionó como criterio de acumulación la PCI (Unidades Ejecutoras y Subunidades), el sistema debe mostrar todas las Unidades Ejecutoras y Subunidades (PCI) que tengan el mismo código de consolidación de la Entidad de conexión.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	12 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

3. Seleccionar una o más de la(s) PCI mostradas de acuerdo con el criterio anterior (El sistema cuenta con un botón para de seleccionar todas).
4. Seleccionar la instancia para generar el reporte (Pagos No Presupuestales)
5. Oprimir el botón "**Generar**".

Una vez más, definidos los filtros el sistema muestra el cuadro de diálogo para que el usuario defina si quiere guardar o abrir el archivo

El archivo se genera en una hoja de Excel, consolidando la información de las entidades seleccionadas por cada tercero el valor total de órdenes de pago no presupuestal de deducciones en estado pagadas menos los reintegros aplicados a estas ODP.

El valor total por tercero se muestra en la columna

Pago_Abono_Cuenta_No_Deducible.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	13 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

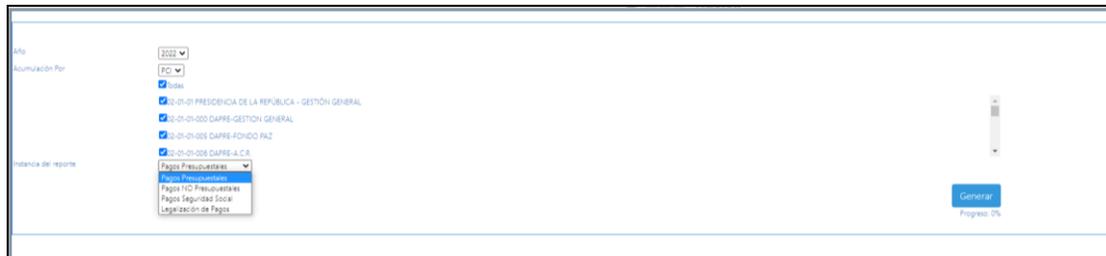
5. CONSULTA CONSOLIDADA POR TIPO DE CUENTA POR PAGAR – Instancia Pagos Seguridad Social

PERFIL: Entidad- Gestión Contable y Entidad – Gestión Pagador Central y/o Pagador Regional

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Consultas / Consulta Exógenas / Impuestos Nacionales / Consolidado por Tipo de Cuenta por Pagar

Cómo conectarse:

El usuario debe ingresar por una Unidad Ejecutora o Subunidad a la que tenga acceso para realizar gestión



Acciones:

1. El sistema muestra año de consulta, seleccionar el que corresponda.
2. Seleccionar el criterio de acumulación para generar el reporte (NIT/PCI).
 - a. Si el usuario seleccionó como criterio de acumulación el NIT, el sistema debe mostrar todas las Unidades Ejecutoras y Subunidades (PCI) que tengan el mismo NIT de la Entidad de conexión.
 - b. Si el usuario seleccionó como criterio de acumulación la PCI (Unidades Ejecutoras y Subunidades), el sistema debe mostrar todas las Unidades Ejecutoras y Subunidades (PCI) que tengan el mismo código de consolidación de la Entidad de conexión.
3. Seleccionar una o más de la(s) PCI mostradas de acuerdo con el criterio anterior (El sistema cuenta con un botón para de seleccionar todas).
4. Seleccionar la instancia para generar el reporte (Pagos Seguridad Social)
5. Oprimir el botón **"Generar"**.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	14 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

Una vez más, definidos los filtros el sistema muestra el cuadro de diálogo para que el usuario defina si quiere guardar o abrir el archivo

El archivo se genera en una hoja de Excel, consolidando la información de las entidades seleccionadas por cada tercero el valor total de órdenes de pago no presupuestal de deducciones en estado pagadas menos los reintegros aplicados a estas ODP que contengan las siguientes deducciones:

El valor de los aportes patronales identificados con las posiciones no presupuestales que inician con 2-30-01-01-01 y 2-30-01-01-02 se reportan en la columna Pago_Abono_Cuenta_Deducible

2	30						APORTES PATRONALES
2	30	01	01	01			EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD
2	30	01	01	01	01		APORTES PATRONALES EPS SECTOR PÚBLICO
2	30	01	01	01	02		APORTES PATRONALES EPS SECTOR PRIVADO
2	30	01	01	01	03		APORTE FONDOS DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA SALUD - FOSYGA
2	30	01	01	02			FONDOS DE PENSIONES
2	30	01	01	02	01		APORTES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES SECTOR PÚBLICO
2	30	01	01	02	02		APORTES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES SECTOR PRIVADO

El valor de los descuentos identificados con las posiciones no presupuestales que inician con 2-20-01-01-01 y 2-20-01-01-02 se reportan en la columna Pago_Abono_Cuenta_No_Deducible.

2	20	01	01	01			EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD
2	20	01	01	01	01		DTOS EMPLEADO EPS PRIVADAS
2	20	01	01	01	02		DTOS EMPLEADO EPS PÚBLICAS
2	20	01	01	02			FONDOS DE PENSIONES
2	20	01	01	02	01		DTOS EMPLEADO PENSIÓN SECTOR PRIVADO
2	20	01	01	02	02		DTOS EMPLEADO PENSIÓN SECTOR PÚBLICO
2	20	01	01	02	03		DTOS EMPLEADO FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA SALUD PENSIONAL

Código: NA

Fecha: 02-09-2024

Versión: 2.0

Página: 15 de 27

6. CONSULTA CONSOLIDADA POR TIPO DE CUENTA POR PAGAR – Instancia Legalizaciones

PERFIL: Entidad- Gestión Contable y Entidad – Gestión Pagador Central y/o Pagador Regional

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG)/ Consultas/ Consulta Exógenas/ Impuestos Nacionales/ Consolidado por Tipo de Cuenta por Pagar

Cómo conectarse:

El usuario debe ingresar por una Unidad Ejecutora o Subunidad a la que tenga acceso para realizar gestión



Acciones:

1. El sistema muestra año de consulta, seleccionar el que corresponda.
2. Seleccionar el criterio de acumulación para generar el reporte (NIT/PCI).
 - a. Si el usuario seleccionó como criterio de acumulación el NIT, el sistema debe mostrar todas las Unidades Ejecutoras y Subunidades (PCI) que tengan el mismo NIT de la Entidad de conexión.
 - b. Si el usuario seleccionó como criterio de acumulación la PCI (Unidades Ejecutoras y Subunidades), el sistema debe mostrar todas las Unidades Ejecutoras y Subunidades (PCI) que tengan el mismo código de consolidación de la Entidad de conexión.
3. Seleccionar una o más de la(s) PCI mostradas de acuerdo con el criterio anterior (El sistema cuenta con un botón para de seleccionar todas).
4. Seleccionar la instancia para generar el reporte (Legalización de Pagos)
5. Oprimir el botón **"Generar"**.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	16 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

Una vez más, definidos los filtros el sistema muestra el cuadro de diálogo para que el usuario defina si quiere guardar o abrir el archivo

El archivo se genera en una hoja de Excel, consolidando la información de las entidades seleccionadas por cada tercero el valor total de legalización de anticipos, pagos anticipados.

En el campo Pago_Abono_Cuenta_No_Deducible el valor antes de IVA legalizado, y en el campo IVA_Mayor_Valor_No_Deducible el Valor de IVA registrado en la legalización.

7. CONSOLIDADO POR CONCEPTO DIAN

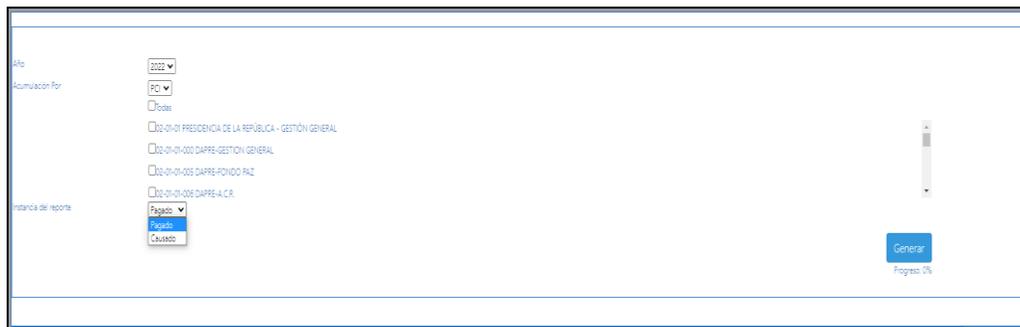
Esta consulta muestra los pagos agrupados por los conceptos que la DIAN establece que se debe reportar como INFORMACION DE PAGOS O ABONOS EN CUENTA Y RETENCIONES EN LA FUENTE PRACTICADAS.

Este agrupamiento se realiza utilizando unos parámetros que se describen más adelante, es responsabilidad de la entidad revisar y depurar la información para ser presentada a la DIAN.

Los criterios para generarla son los siguientes:

PERFIL: Entidad- Gestión Contable y Entidad – Gestión Pagador Central y/o Pagador Regional

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Consultas / Consulta Exógenas / Impuestos Nacionales / Consolidado



Acciones:

1. Año de reporte, seleccionar el que corresponda.
2. Seleccionar el criterio de acumulación para generar el reporte (NIT/PCI).
 - a. Si el usuario seleccionó como criterio de acumulación el NIT, el sistema debe mostrar todas las Unidades Ejecutoras y Subunidades (PCI) que tengan el mismo NIT de la Entidad de conexión.
 - b. Si el usuario seleccionó como criterio de acumulación la PCI (Unidades Ejecutoras y Subunidades), el sistema debe mostrar todas las Unidades Ejecutoras y Subunidades (PCI) que tengan el mismo código de consolidación de la Entidad de conexión.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	18 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

3. Seleccionar una o más de la(s) PCI mostradas de acuerdo con el criterio anterior (El sistema cuenta con un botón para de seleccionar todas).
4. Seleccionar la instancia para generar el reporte (Causado/Pagado)

Para el Valor Causado, corresponde a obligaciones en estado diferente a anulado.

Para el Valor Pagado, corresponde a órdenes de pago presupuestales en estado pagado.

5. Oprimir el botón **"Generar"**.

Una vez más, definidos los filtros el sistema muestra el cuadro de dialogo para que el usuario defina si quiere guardar o abrir el archivo

El archivo se genera en una hoja de Excel, consolidando la información de las entidades seleccionadas por cada tercero y por cada concepto a reportar con la siguiente estructura:

1	Concepto	9	Razon_Social	17	IVA_Mayor_Valor_No_Deducible
2	Tipo_Documento	10	Direccion	18	Retencion_Fuente_Practicada
3	Numero_Identificacion	11	Codigo_Departamento	19	Retencion_Fuente_Asumida
4	Digito_Verificacion	12	Codigo_Municipio	20	Retencion_IVA_Regimen_Comun
5	Primer_Apellido	13	Pais_Residencia	21	Retencion_IVA_Regimen_Simplificado
6	Segundo_Apellido	14	Pago_Abono_Cuenta_Deducible	22	Atributo
7	Primer_Nombre	15	Pago_Abono_Cuenta_No_Deducible	23	Retencion_Timbre
8	Otros_Nombres	16	IVA_Mayor_Valor_Deducible		

A continuación, se describe la forma como se identificaron los documentos (Obligaciones, Órdenes de pago presupuestales, egresos de caja menor, reintegros presupuestales y reintegros de caja menor) para establecer el concepto al que pertenecen:

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	19 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

Concepto	Origen
5055 Viáticos	Documentos que contienen los rubros destinados para viáticos y gastos de viaje.
5001 - Salarios, prestaciones y demás pagos laborales	Documentos con atributo "Ninguno" que contienen los rubros destinados para gastos asociados a la nómina.
5002 - Honorarios	Documentos con atributo "Ninguno" que contienen códigos de retención por honorarios y consultoría.
5003 - Comisiones	Documentos con atributo "Ninguno" que contienen códigos de retención por Comisiones.
5004 - Servicios	Documentos con atributo "Ninguno" que contienen códigos de retención relacionados con servicios.
5005 - Arrendamientos	Documentos con atributo "Ninguno" que contienen códigos de retención relacionados con arrendamientos.
5007 - Compra de activos movibles	Documentos con atributo "Ninguno" que contienen códigos de retención relacionados con compras.
5008 - Compra de activos fijos	Documentos con atributo "Ninguno" que contienen códigos de retención por compra de vehículos y bienes raíces.
5010 Los pagos de aportes parafiscales	Documentos que contienen los rubros destinados para aportes parafiscales.
5011 Los pagos a las empresas promotoras de salud EPS	Documentos que contienen los rubros destinados para aportes patronales para las EPS y ARP y los códigos de deducción para las EPS.
5012 Los pagos a Fondos de pensiones	Documentos que contienen los rubros destinados para aportes patronales para los Fondos de pensiones y los códigos de deducción para los Fondos de pensiones.
5023 El valor acumulado de los pagos o abonos en cuenta al exterior por asistencia técnica	Documentos con atributo "Ninguno" que contienen el código de retención 2-01-04-01-24 Retefuente - consultoría, servicios técnicos y de asistencia técnica prestados por personas no residentes o no domiciliadas en Colombia bien sea que se presten en el país o desde el exterior.
5029 - Cargos diferidos y/o gastos pagados por anticipado por Compras	Documentos con atributo diferente a "Ninguno" que contienen códigos de retención relacionados con compras.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	20 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

5030 – Cargos diferidos y/o gastos pagados por anticipado por Honorarios	Documentos con atributo diferente a “Ninguno” que contienen códigos de retención por honorarios y consultoría.
5031 – Cargos diferidos y/o gastos pagados por anticipado por Comisiones	Documentos con atributo diferente a “Ninguno” que contienen códigos de retención por comisiones.
5032 – Cargos diferidos y/o gastos pagados por anticipado por Servicios	Documentos con atributo diferente a “Ninguno” que contienen códigos de retención relacionados con servicios.
5033 – Cargos diferidos y/o gastos pagados por anticipado por arrendamientos	Documentos con atributo diferente a “Ninguno” que contienen códigos de retención relacionados con arrendamientos.
5034 – Cargos diferidos y/o gastos pagados por anticipado por intereses y rendimientos financieros	Documentos con atributo diferente a “Ninguno” que contienen códigos de retención relacionados con rendimientos financieros.
5035 – Cargos diferidos y/o gastos pagados por anticipado por otros conceptos	Demás documentos que tengan atributo diferente a “Ninguno”.
5016 – Los demás costos y deducciones	Demás documentos que tengan atributo “Ninguno”.
5019 – El monto de las amortizaciones	Documentos de legalización de anticipos y pagos anticipados.
5053 – Retenciones practicadas a título de timbre	Documentos que contienen códigos de retención por concepto de impuesto de timbre.

A continuación, se describe cómo se calcula cada uno de los campos del reporte dependiendo del criterio que se seleccione (Causado/Pagado):

Campo	Causado	Pagado
Pago o Abono en cuenta no deducible	Valor antes de IVA de las obligaciones presupuestales de gastos que no sean de caja menor, de la vigencia actual o	Valor antes de IVA de todas las órdenes de pago presupuestales de gastos que no sean de caja menor,

	reservas presupuestales en estado diferente a anulada registradas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado más los egresos de caja menor pagados en el año menos el valor de los reintegros presupuestales aplicados a las obligaciones presupuestales menos los reintegros de caja menor aplicados a los egresos identificados.	pagadas entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado más los egresos de caja menor pagados entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado menos el valor de los reintegros de caja menor aplicados a los egresos identificados.
IVA Mayor valor del costo o gasto no deducible	Sumatoria del valor IVA Cuentas por pagar vinculadas a obligaciones presupuestales identificadas, más el valor de IVA registrado en egresos de Caja Menor cuando sea el caso	Sumatoria del valor IVA Cuentas por pagar vinculadas a las órdenes de pago presupuestales identificadas, más el valor de IVA registrado en egresos Caja Menor cuando sea el caso
Retención en la fuente practicada - Renta	Valor de retención en la fuente por anticipo renta de las obligaciones presupuestales de gastos de la vigencia actual y/o reservas presupuestales en estado diferente a anulada registradas entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado más el valor de retención en la fuente por anticipo renta de los egresos de caja menor pagados entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado menos el valor de retención en la fuente por anticipo renta de los reintegros presupuestales aplicados a las obligaciones presupuestales menos la retención en la fuente por anticipo renta de los reintegros de caja menor aplicados a los egresos identificados menos la devolución de retención en la fuente por concepto de anticipo renta practicada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado .	Valor de retención en la fuente por anticipo renta de todas las órdenes de pago presupuestales de gastos pagadas entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado más el valor de retención en la fuente por anticipo renta de los egresos de caja menor pagados entre el primero de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado menos el valor de retención en la fuente por anticipo renta de los reintegros de caja menor aplicados a los egresos identificados menos la devolución de retención en la fuente por concepto de anticipo renta practicada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año seleccionado .
Retención en la fuente practicada IVA Régimen común	Sumatoria del valor de retenciones por concepto de IVA al régimen común (Que comiencen por 2-01-04-02-01 o 2-01-04-02-02) incluido en las obligaciones y egresos de caja menor identificados, menos el valor en reintegros presupuestales, reintegros de caja menor y cuentas por pagar para devolución de deducciones de las mismas deducciones.	Sumatoria del valor de retenciones por concepto de IVA al régimen común (que comiencen por 2-01-04-02-01 o 2-01-04-02-02) incluido en las órdenes de pago presupuestales de gastos en estado pagada y egresos de caja menor identificados, menos el valor en reintegros presupuestales, reintegros de caja menor y cuentas

		por pagar para devolución de deducciones de las mismas deducciones.
Retención en la fuente asumida IVA Régimen simplificado	Sumatoria del valor de retenciones por concepto de IVA al régimen simplificado (Deducción 2-01-04-02-03) incluido en las obligaciones y egresos de caja menor identificados, menos el valor en reintegros presupuestales, reintegros de caja menor y cuentas por pagar para devolución de deducciones de las mismas deducciones.	Sumatoria del valor de retenciones por concepto de IVA al régimen simplificado (Deducción 2-01-04-02-03) incluido en las órdenes de pago presupuestales de gastos en estado pagada y egresos de caja menor identificados, menos el valor en reintegros presupuestales, reintegros de caja menor y cuentas por pagar para devolución de deducciones de las mismas deducciones.
Retención Timbre	Sumatoria del valor de las retenciones por concepto de timbre (Deducciones 2-01-04-03-01-01 y 2-01-04-03-01-02) incluido en las obligaciones y egresos de caja menor identificados, menos el valor en reintegros presupuestales, reintegros de caja menor y cuentas por pagar para devolución de deducciones de las mismas deducciones.	Sumatoria del valor de retenciones por concepto de timbre (Deducciones 2-01-04-03-01-01 y 2-01-04-03-01-02) incluido en las órdenes de pago presupuestales de gastos en estado pagada y egresos de caja menor identificados, menos el valor en reintegros presupuestales, reintegros de caja menor y cuentas por pagar para devolución de deducciones de las mismas deducciones.

NOTAS:

En el archivo aparece una columna con el atributo con el que fueron clasificados los documentos (Ninguno, Anticipo, Pago Anticipado, Fondos en Administración, Fiducia etc.), esto con el fin de que se pueda corroborar el concepto por el que fue clasificado cada registro y de ser necesario ajustarlo, una vez realizada la verificación esta columna se debe eliminar.

Los pagos o abono en cuenta a favor de contribuyentes catalogados como "Auterretenedores" del impuesto de renta, en el reporte van a aparecer clasificados como "Otros" debido a que al no tener retención en la fuente el sistema no pudo identificar la variable para clasificarlo en el concepto respectivo, en estos casos el usuario debe identificarlos y reclasificarlos manualmente.

Al momento de realizar la depuración del archivo se debe tener en cuenta que un mismo tercero no puede aparecer más de una vez para el mismo concepto.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	23 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

Cuando el tercero sea no domiciliado se debe reclasificar manualmente las retenciones al campo respectivo.

Para los terceros que aparece valor en el campo retención en la fuente impuesto de timbre, se debe insertar un registro con código 5053 y el valor que aparece como retención registrarlo en el campo pago o abono en cuenta no deducible y los demás valores en cero, esta columna se debe eliminar del archivo.

8. CONSULTA DETALLADA DE PAGOS POR TERCERO

Este reporte permite verificar el detalle de los valores mostrados en las consultas anteriores.

PERFIL: Entidad- Gestión Contable y Entidad – Gestión Pagador Central y/o Pagador Regional

RUTA: GESTION DE GASTOS (EPG) / Consultas / Consulta Exógenas / Impuestos Nacionales / Detallado

Para que los datos sean consistentes de deben definir como instancia del reporte "Pagado" y registrar el tipo y número de identificación del tercero a consultar de la siguiente forma:



Año: 2019
Acumulación Por: PCI
Todas
13-01-01-005 MHCP SISTEMAS MASIVOS DE TRANSPORTE BANCO MUNDIAL
14-01-00-000 MHCP DEUDA PUBLICA GESTION GENERAL
13-01-01-007 MHCP-FORTALECIMIENTO SISTEMAS DE INFORMACION
13-01-01-008 MHCP - SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
13-01-01-009 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
13-01-01-010 FONDO DE MITIGACION DE EMERGENCIAS FOME
Instancia del reporte: Pagado
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 21244
Generar

Una vez más, definidos los filtros el sistema muestra el cuadro de diálogo para que el usuario defina si quiere guardar o abrir el archivo

El sistema identifica cada uno de los siguientes documentos que tengan fecha de registro del año seleccionado, que no se encuentren anulados y que se hayan registrado en la(s) entidad(es) seleccionada(s):

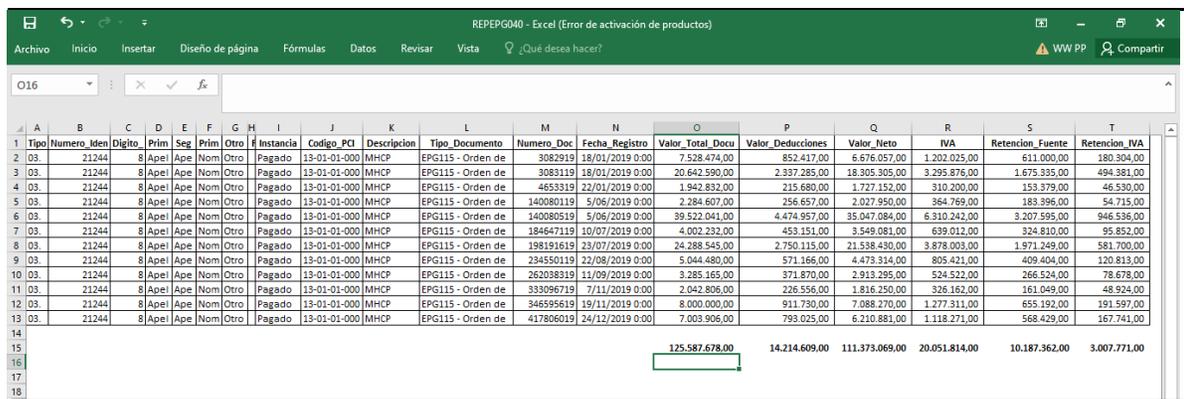
Si se definió como instancia "Pagado":

- Órdenes de Pago Presupuestales de Gastos pagadas
- Reintegros presupuestales de Gastos con cargo a las órdenes de pago presupuestales de Gastos.
- Órdenes de Pago no presupuestales de gasto para devolución de deducciones.
- Egresos de Caja menor pagados en el año seleccionado.

Código:	NA	Fecha:	02-09-2024	Versión:	2.0	Página:	25 de 27
----------------	----	---------------	------------	-----------------	-----	----------------	----------

- Reintegros de Caja menor con cargo a los egresos identificados.
- Registros de legalización de Anticipos y pagos anticipados registrados en el año seleccionado.

El archivo se genera en una hoja de Excel que muestra la información de cada uno de los documentos para que se pueda cruzar con la información generada en el reporte consolidado para el tercero seleccionado.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T
	Tipo	Numero	Idem	Dígito	Prim	Sec	Prim	Otro	Instancia	Código	Descripción	Tipo Documento	Numero Doc	Fecha Registro	Valor Total Docu	Valor Deducciones	Valor Neto	IVA	Retencion Fuente	Retencion IVA
1	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	3082919	18/01/2019 0:00	7.528.474,00	852.417,00	6.676.057,00	1.202.035,00	611.000,00	180.304,00	
2	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	3083119	18/01/2019 0:00	20.642.590,00	2.337.285,00	18.305.305,00	3.295.876,00	1.675.335,00	494.381,00	
3	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	4653319	22/01/2019 0:00	1.942.832,00	215.680,00	1.727.152,00	310.200,00	153.379,00	46.530,00	
4	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	140080119	5/06/2019 0:00	2.284.607,00	256.657,00	2.027.950,00	364.769,00	183.396,00	54.715,00	
5	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	140080519	5/06/2019 0:00	39.522.041,00	4.474.957,00	35.047.084,00	6.310.242,00	3.207.595,00	946.536,00	
6	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	184647119	10/07/2019 0:00	4.002.232,00	453.151,00	3.549.081,00	639.012,00	324.810,00	95.852,00	
7	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	198191619	23/07/2019 0:00	24.288.545,00	2.750.115,00	21.538.430,00	3.878.003,00	1.971.249,00	581.700,00	
8	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	234550119	22/08/2019 0:00	5.044.480,00	571.166,00	4.473.314,00	805.421,00	409.404,00	120.813,00	
9	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	262038319	11/09/2019 0:00	3.285.165,00	371.870,00	2.913.295,00	524.522,00	266.524,00	78.678,00	
10	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	333096719	7/11/2019 0:00	2.042.806,00	226.556,00	1.816.250,00	326.162,00	161.049,00	48.924,00	
11	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	346595619	19/11/2019 0:00	8.000.000,00	911.730,00	7.088.270,00	1.277.311,00	655.192,00	191.597,00	
12	03	21244	8	Ape	Ape	Nom	Otro	Pagado	13-01-01-000	MHCP	EPG115 - Orden de	417806019	24/12/2019 0:00	7.003.906,00	793.025,00	6.210.881,00	1.118.271,00	568.429,00	167.741,00	
13															125.587.678,00					
14															14.214.609,00					
15															111.373.069,00					
16															20.051.814,00					
17															10.187.362,00					
18															3.007.771,00					

Si los campos que muestran cifras en el archivo no presenten formato numérico puede ser porque la configuración del equipo tiene definida la coma (,) como separador de decimales y el archivo está mostrando punto (.). En ese caso, se deben seleccionar las columnas que tienen valores numéricos, en la opción edición del menú, seleccionar reemplazar, en el campo buscar: registrar el signo coma (,) y en el campo reemplazar con: registrar el signo punto (.), luego oprimir el botón reemplazar todos, con estas acciones las celdas seleccionadas quedan con formato numérico.

9. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Guía de entrada al SIIF Nación.

10. BASE LEGAL

- Decreto 1068 de 2015 parte 9. Mediante el cual se reglamenta el SIIF Nación.

11. HISTORIAL DE CAMBIOS

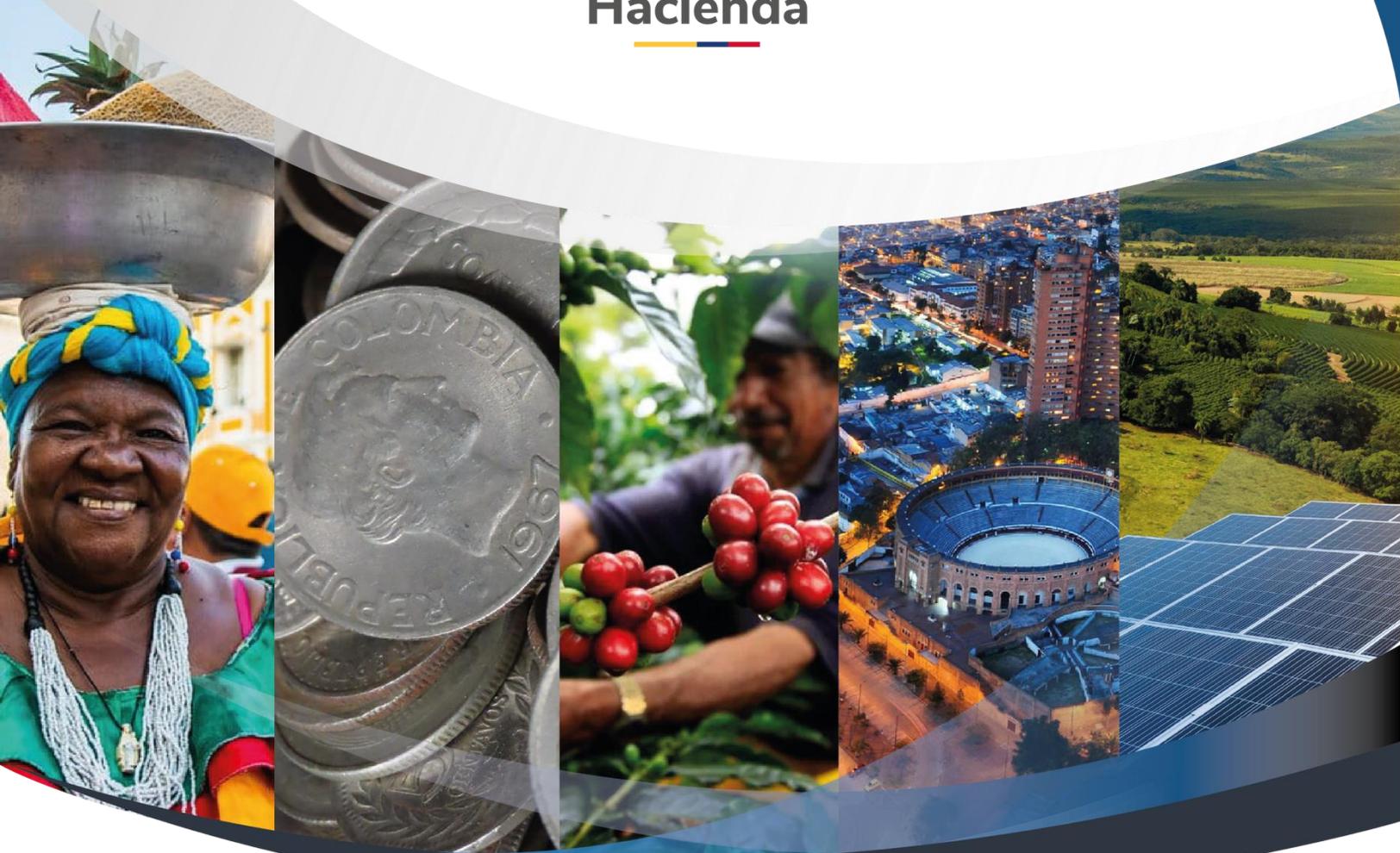
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	AUTOR
02-09-2024	2.0	El documento se actualiza para alinearse con la nueva línea gráfica, en cumplimiento con la ley 'Chao Marcas'.	Iván León

RECUERDE:

En caso de requerir soporte adicional sobre el uso del sistema debe comunicarse a la línea de soporte del SIIF Nación



Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C-38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co